MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA

Dirección de Desarrollo Comunitario (Dideco)

PROVIDENCIA, Fecha:

Jefe Sección

2 3 SEP 2025

Municipalidades refundida	VISTOS: Teniendo presen coordinada y sistematizada por e	DFL Nº 1 de 9 de mayo	de 2006, v sus modif	icaciones posteriores	s; lo dispuesto en la Ley N°
publicado en el Diario Ofici	Contratos Administrativos de Sum ial el 12 de diciembre de 2024, de rocedimientos Administrativos qu	l Ministerio de Hacienda,	que aprueba el Regla	mento de la Ley N°	19.886; y la Ley N° 19.880
CONSIDERANDO: 1. Que según Reglamento cual se delega en el DIREC	N° 1953 de fecha 22/12/202 TORA DESARROLLO COMUNIT	3 , se fijó el texto del . ARIO la atribución de	Reglamento sobre De realizar procesos de	legación de Facultad contratación de Baja	les del Alcalde, mediante el Complejidad.
2. Que según solicitud d	e: DEPTO. DESARROLLO SO	OCIAL	N°	16.968 del 1	6/09/2025 y mediante:
i) Decreto Alcaldicio <u>DA</u> a) Se aprobaron Bases Decreticado: APO	EX DIDECO Nº 0 de Licitación Pública o Privada VO A EMERGENCIAS SOCIA	de fecha a y sus antecedentes que LES	autorizan el Ilamao	lo, ID	
b) Se aprobó el Trato Directo con sus Términos de Referencia; de acuerdo a la Ley N° 19.886, Decreto N° 661, Art. 71 N° Letra					
especial del proveedor	lel bien o contratación del serv			es de licitación y o	ferta de catálogo o
unitarios provenientes	de fecha de la Licitación: ID:		cita autorización de	presupuesto en ba	se a la serie de precios
3. Que de acuerdo a los antecedentes de la propuesta mencionada y de su evaluación, se propone adjudicar la oferta presentada por la Empresa: NOTITUTO RADIOLOGICO PROVIDENCIA LTDA. Dirección: SEMINARIO 3 SANTIAGO e-mail: avillegas@irp.cl					
4. Que la contratación es autorizada por el Acuerdo N° de la Sesión de la Comisión Hacienda N° de fecha, o por el DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO, si corresponde.					
	o por el <u>DIRECTORA DESARF</u> cio adjudicado es el siguiente:	COLLO COMUNITARIO	, si corr	esponde.	
CANTIDAD DESCRIPCION				P.UNITARIO	P.TOTAL
I APORTE MUNICIPAL, EXÁMENES MÉDICOS, FICHA SOCIAL N°24613, MEMO N° 20.350 20.350 16968, DEC EX 1835 05/12/2024 PROGRAMA N°2, APOYO A EMERGENCIAS SOCIALES, PAGO 30 DIAS CONTRA RECEPCION CONFORME FACTURA					
TIPO DE COMPRA Exclusión del Sistema. Podrán efectuarse fuera del Sistema de Información - Artículo 116-a) Decreto 661- Contrataciones Menores a 3 UTM.				DESCUENTO: NETO: IVA/RETEN.: Total O.Compra	20.350 0 20.350
A	rtículo 116-a) Decreto 661- Contrat	aciones Menores a 3 U I M.		Total O.Compra	20.550
6. Que a continuación se reg PRESUPUESTARIA que según Artículo N°5 del Re	OBLIGACIÓN PRESUPUESTA	OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA 469 (16/09/2025			
CUENTA PRESUPUESTARIA	CENTRO DE RESULTADO	PRESUPUESTO VIGENTE	OBLIGACION ACUMULADA	MONTO DE LA O/C	SALDO PRESUPUESTARIO
2152401007019	110224		230.559.432	20.350	48.523.218
Municipales, o Autorícese Unitario.	ntación a la empresa señalada en el los trabajos a precio unitario para Decreto, Tabla Evaluativa y/o Tér	el punto 2. iii) del Conside	rando, provenientes o	e una contratación u	e cotización especial del
2. Publíquese el presente Decreto, Tabla Evaluativa y/o Terminos de Referencia, conzación d O1, si corresponde y en el caso de conzación especial proveedor con sus descuentos, en el Sistema de Información de Compras y Contratación Pública, a través de la DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO VISACIONES					
VISACIONES				TO LIE WILL	JNICIPAL 1

Administrador Municipal

Dirección de Desarrollo Comunitario (Dideco)

Secretario Municipal